

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de abril de 2021.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita la asesoría para efectuar la instalación del laboratorio de genética del Cuerpo Médico Forense en el edificio de Lavalle 1429 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución n° 756/2020 se aprobó la suscripción del convenio específico con la Universidad Tecnológica Nacional –Facultad regional Buenos Aires-, bajo los parámetros establecidos en el Convenio marco de Asistencia Técnica (Resolución n° 536/2005)-, con el objeto de realizar el trabajo concerniente a la elaboración de una propuesta técnica y de asesoría sobre la instalación del Laboratorio de Genética del Cuerpo Médico Forense. Dicho convenio fue suscripto a fs. 70/76.

Que, en lo que aquí respecta, la Subdirección de Infraestructura acompaña una presentación realizada por el Cuerpo Médico Forense, que obra agregada a fs.77/78, mediante la cual se manifiesta la necesidad de ampliar el servicio de asistencia técnica destinado al Laboratorio de Genética, siendo que la superficie del espacio físico destinado al mismo fue ampliada con el objeto de colocar la sección administrativa del laboratorio, y ello conlleva la realización de los trabajos de adecuación que describe.

A fs. 79/82 la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Buenos Aires- presenta su presupuesto y acompaña la propuesta técnica elaborada en base a los requerimientos del solicitante.

Que la Subdirección de Infraestructura presta conformidad a la propuesta técnica “Anexo 2” y, asimismo, manifiesta que el presupuesto presentado por la facultad resulta equitativo y acorde a valores de mercado.

Que dada la identidad del objeto, corresponde realizar una ampliación del convenio suscripto, incorporando la propuesta bajo análisis como “Anexo 2” del mismo, y la que deberá tenerse en cuenta a los efectos de las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta del convenio, aclarando que el plazo de ejecución debe computarse desde la suscripción de la adenda que por este acto se aprueba.

Que a fs. 85 obra la reserva presupuestaria de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

Que la Dirección Jurídica General ha tomado debida intervención.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la adenda del convenio específico dispuesto por Resolución n° 756/2020 –celebrado bajo el Convenio marco de Asistencia Técnica (Resolución n° 536/2005) y suscripto entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires-, la cual es agregada a la presente como Anexo 2 del convenio, y deberá ser tenido en consideración a los efectos de las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta del convenio.

3º) Dejar constancia que las cláusulas del convenio suscripto se mantienen vigentes en todas sus partes.

4º) Autorizar al señor Subdirector de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para suscribir la adenda aprobada en el punto 1º en representación de este Tribunal.

5º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar, liquidar, y abonar la suma total de pesos cuatrocientos noventa y tres mil (\$ 493.000) con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan.

Regístrese, comuníquese a la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese a la Dirección de Administración.

II

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

ADENDA
ANEXO 2

PROPUESTA TÉCNICA AMPLIACIÓN DE ASESORÍA LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DEL CUERPO MÉDICO FORENSE – LAVALLE 1429- PISO 13° CABA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE ASESORAMIENTO

Alcanza la elaboración de toda la documentación, especificación técnica, planos, cómputo y presupuesto y análisis de costos de aquellas asesorías que intervienen en la ampliación del espacio físico en el contrafrente y que formarán parte del pliego licitatorio elaborado por la Subdirección de Infraestructura.

Se considera el anexo de acuerdo con la ampliación de espacio físico sobre el contrafrente del Piso 13° y se detalla en cada uno de los ítems de asesoría.

ítem 1 Asesoría en Instalación eléctrica.

ítem 3 Asesoría en Instalación sanitaria e Instalación contra incendio

ítem 5 Asesoría en Estructura

1.- ITEM 1 - ASESORÍA EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Ampliación de Pliego de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto y análisis de precios de la instalación eléctrica (iluminación general, de emergencia, alimentación para equipamiento, tomas generales, alimentación grupo electrógeno, tableros) de acuerdo al proyecto de arquitectura elaborado por el comitente para el área de oficinas administrativas, e intervención en dependencias de destacamento de Bomberos del edificio (local para tableros de piso en office actual), localizados en el contrafrente del piso 13.

1.1 Alcance

La documentación a desarrollar es la siguiente:

Memoria Técnica Descriptiva

Memoria de Cálculo (simultaneidad de cargas, planilla de consumos, confirmar que hay disponibilidad en el equipamiento existente para nuevo consumo. Predimensionado para saber si se mantiene la misma categoría de consumo eléctrico. Consultas/pedido de mayor potencia a EDESUR). Respetar normativa vigente IEEE.-

Planos de Plantas y cortes (respetando Código Bs. As)

Esquemas Unifilares

Esquemas Topográficos

Esquema de Montantes

Esquema de Puesta a Tierra (Planos de tableros a la intemperie con detalle de acuerdo a la normativa a utilizar)

Pliego de especificaciones técnicas

Cómputo Métrico y Presupuesto

Análisis de costos

1.2 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para la totalidad de los trabajos es de **30 días** corridos desde la suscripción de la presente, correspondientes al 100% de los trabajos de la totalidad del ítem,

1.3 Cotización y forma de pago

El monto total de los trabajos es de \$ **240.000,00.-** contra factura conformada del 100% de los trabajos del ítem.

3. ITEM 3 ASESORÍA EN INSTALACIÓN SANITARIA E INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS

Ampliación del pliego de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto y análisis de precios de la instalación sanitaria y de incendio (alimentación agua fría y caliente, nueva distribución de desagües sanitarios y descargas de las condensaciones de las instalaciones de termo mecánica, detección y control de incendio) de acuerdo al proyecto de arquitectura elaborado por el comitente. Afectado al contrafrente, en donde se localizarán 2 baños y 2 kitchenettes. Adecuación de Cañería de aprovisionamiento de suministro al tanque de Agua del Edificio en el piso 13 y Diseño de nuevo colector de tanque de agua.

3.1 Alcance zona Contrafrente y Tanque de agua

La documentación a desarrollar es la siguiente:

Memoria Técnica Descriptiva

Memoria de Cálculo

Planos de instalación de agua fría y caliente (*distribución interna y montantes*). Anexo técnico instalación sanitaria

Planos Desagües cloacales (*sistema primario, secundarios y especiales*) y pluviales (*desagüé, montantes*).

Planos Sanitaria desagües

Planos de detalles (*colectores, grampas, instalaciones especiales, etc.*).

Sanitaria esquema de bajadas (*planteo de bajadas esquemáticas*).

Instalación contra incendio

Pliego de especificaciones técnicas

Cómputo y Presupuesto

Análisis de costos

3.2 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para la totalidad de las tareas es de **30 días** desde la suscripción de la presente.

3.3 Cotización y forma de pago

El monto total de los trabajos es de \$ **155.000,00.-** contra factura conformada del 100% de los trabajos del ítem.

5. ITEM 5. ASESORÍA EN ESTRUCTURA

Informe y Pliego de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto y análisis de precios del refuerzo de la estructura en paredes externas piso 13 pulmón de aire y contrafrente por rajaduras existentes, impermeabilización de 50 m2 en zona de patio interno en 5 piso del edificio de Lavalle 1429 en donde se colocara el grupo electrógeno (evaluación de posibles refuerzos estructurales, ejecución de cateos por equipamiento a instalar en terraza) de acuerdo al proyecto de arquitectura elaborado por el comitente.

5.1 Alcance

Se realizará la verificación de la estructura y evaluación de posibles refuerzos, el diseño y cálculo de los mismos e instalaciones en función del proyecto entregado.

Cateos

Extracción de testigos, de hormigón endurecido mediante equipo provisto de broca con corona de diamantes, de 75 o 100 mm de diámetro nominal, en elementos pertenecientes a la obra de la referencia, en lugares elegidos por el Estructuralista interviniente en la misma. Los mismos serán destinados a su medición, acondicionamiento y ensayo a la compresión, según Norma IRAM 1551. Incluye el Informe Técnico respectivo.

Se repararan, una vez confirmados los resultados de los análisis, las zonas afectadas por la extracción, con personal propio de la UTN.

Una vez realizadas todas las determinaciones, se emitirá un Informe Técnico, con los resultados de las mismas y las conclusiones derivadas de ellos, estableciendo el nivel de sobrecarga recomendable para el sector analizado.

Memoria técnica descriptiva

Memoria de cálculo

Planos de instalaciones

Pliego de especificaciones técnicas

Cómputo y Presupuesto

Análisis de costos

5.2 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para la totalidad de los trabajos es de **30 días** desde la suscripción de la presente.

5.3 Cotización y forma de pago

El monto total de los trabajos es de **\$ 98.000,00** contra factura conformada del 100% de los trabajos del ítem

.

.

Resol. 519/21
CSJN



Conformidad Asesoría Letrada
Fecha:/...../.....

Corte Suprema de Justicia de la Nación

ADENDA
ANEXO 2

PROPUESTA TÉCNICA AMPLIACIÓN DE ASESORÍA LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DEL CUERPO MÉDICO FORENSE – LAVALLE 1429- PISO 13° CABA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE ASESORAMIENTO

Alcanza la elaboración de toda la documentación, especificación técnica, planos, cómputo y presupuesto y análisis de costos de aquellas asesorías que intervienen en la ampliación del espacio físico en el contrafrente y que formarán parte del pliego licitatorio elaborado por la Subdirección de Infraestructura.

Se considera el anexo de acuerdo con la ampliación de espacio físico sobre el contrafrente del Piso 13° y se detalla en cada uno de los ítems de asesoría.

ítem 1 Asesoría en Instalación eléctrica.

ítem 3 Asesoría en Instalación sanitaria e Instalación contra incendio

ítem 5 Asesoría en Estructura

1.- ITEM 1 - ASESORÍA EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Ampliación de Pliego de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto y análisis de precios de la instalación eléctrica (iluminación general, de emergencia, alimentación para equipamiento, tomas generales, alimentación grupo electrógeno, tableros) de acuerdo al proyecto de arquitectura elaborado por el comitente para el área de oficinas administrativas, e intervención en dependencias de destacamento de Bomberos del edificio (local para tableros de piso en office actual), localizados en el contrafrente del piso 13.

1.1 Alcance

La documentación a desarrollar es la siguiente:

Memoria Técnica Descriptiva

Memoria de Cálculo (simultaneidad de cargas, planilla de consumos, confirmar que hay disponibilidad en el equipamiento existente para nuevo consumo. Predimensionado para saber si se mantiene la misma categoría de consumo eléctrico. Consultas/pedido de mayor potencia a EDESUR). Respetar normativa vigente IEEE.-

Planos de Plantas y cortes (respetando Código Bs. As)

Esquemas Unifilares

Esquemas Topográficos

Esquema de Montantes

Esquema de Puesta a Tierra (Planos de tableros a la intemperie con detalle de acuerdo a

la normativa a utilizar)
Pliego de especificaciones técnicas
Cómputo Métrico y Presupuesto
Análisis de costos

1.2 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para la totalidad de los trabajos es de **30 días** corridos desde la suscripción de la presente, correspondientes al 100% de los trabajos de la totalidad del ítem,

1.3 Cotización y forma de pago

El monto total de los trabajos es de \$ **240.000,00.-** contra factura conformada del 100% de los trabajos del ítem.

3. ITEM 3 ASESORÍA EN INSTALACIÓN SANITARIA E INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS

Ampliación del pliego de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto y análisis de precios de la instalación sanitaria y de incendio (alimentación agua fría y caliente, nueva distribución de desagües sanitarios y descargas de las condensaciones de las instalaciones de termo mecánica, detección y control de incendio) de acuerdo al proyecto de arquitectura elaborado por el comitente. Afectado al contrafrente, en donde se localizarán 2 baños y 2 kitchenettes. Adecuación de Cañería de aprovisionamiento de suministro al tanque de Agua del Edificio en el piso 13 y Diseño de nuevo colector de tanque de agua.

3.1 Alcance zona Contrafrente y Tanque de agua

La documentación a desarrollar es la siguiente:

Memoria Técnica Descriptiva

Memoria de Cálculo

Planos de instalación de agua fría y caliente (*distribución interna y montantes*). Anexo técnico instalación sanitaria

Planos Desagües cloacales (*sistema primario, secundarios y especiales*) y pluviales (*desagüé, montantes*).

Planos Sanitaria desagües

Planos de detalles (*colectores, grampas, instalaciones especiales, etc.*).

Sanitaria esquema de bajadas (*planteo de bajadas esquemáticas*).

Instalación contra incendio

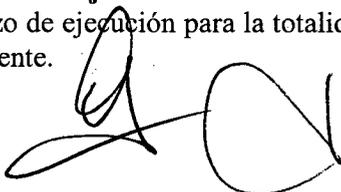
Pliego de especificaciones técnicas

Cómputo y Presupuesto

Análisis de costos

3.2 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para la totalidad de las tareas es de **30 días** desde la suscripción de la presente.





Corte Suprema de Justicia de la Nación

3.3 Cotización y forma de pago

El monto total de los trabajos es de \$ 155.000,00.- contra factura conformada del 100% de los trabajos del ítem.

5. ITEM 5. ASESORÍA EN ESTRUCTURA

Informe y Pliego de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto y análisis de precios del refuerzo de la estructura en paredes externas piso 13 pulmón de aire y contrafrente por rajaduras existentes, impermeabilización de 50 m² en zona de patio interno en 5 piso del edificio de Lavalle 1429 en donde se colocara el grupo electrógeno (evaluación de posibles refuerzos estructurales, ejecución de cateos por equipamiento a instalar en terraza) de acuerdo al proyecto de arquitectura elaborado por el comitente.

5.1 Alcance

Se realizará la verificación de la estructura y evaluación de posibles refuerzos, el diseño y cálculo de los mismos e instalaciones en función del proyecto entregado.

Cateos

Extracción de testigos, de hormigón endurecido mediante equipo provisto de broca con corona de diamantes, de 75 o 100 mm de diámetro nominal, en elementos pertenecientes a la obra de la referencia, en lugares elegidos por el Estructuralista interviniente en la misma. Los mismos serán destinados a su medición, acondicionamiento y ensayo a la compresión, según Norma IRAM 1551. Incluye el Informe Técnico respectivo.

Se repararan, una vez confirmados los resultados de los análisis, las zonas afectadas por la extracción, con personal propio de la UTN.

Una vez realizadas todas las determinaciones, se emitirá un Informe Técnico, con los resultados de las mismas y las conclusiones derivadas de ellos, estableciendo el nivel de sobrecarga recomendable para el sector analizado.

Memoria técnica descriptiva

Memoria de cálculo

Planos de instalaciones

Pliego de especificaciones técnicas

Cómputo y Presupuesto

Análisis de costos

5.2 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para la totalidad de los trabajos es de **30 días** desde la suscripción de la presente

5.3 Cotización y forma de pago

El monto total de los trabajos es de \$ 98.000,00 contra factura conformada del 100% de los trabajos del ítem